

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
Republica Argentina

R-DNAT-2005-0195
SALTA, 30 de Marzo de 2006
Expediente N° 11.088/05

VISTO:

La Res. R-DNAT-2005-1265 mediante la cual se llama a inscripción de interesados para la cobertura de Tres (3) cargos de Alumnos Auxiliares Adscriptos "Ad-Honórem" para la cátedra Zoología General de la Escuela de Recursos Naturales; y

CONSIDERANDO:

Que la Comisión Asesora interviniente se ha expedido a fs. 23-24 y 30 sugiriendo la designación de los alumnos Juan José Lauthier, Nicolás Arias, Laura Cecilia Vázquez y María Mercedes Monje Rumi, ampliando de tres a cuatro el número de cargos a cubrir.

Que la Comisión de Docencia y Disciplina produjo dictámen favorable a fs. 31.

Que a juicio del suscripto corresponde emitir la presente de acuerdo a los términos indicados en su parte dispositiva;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL VICEDECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°.- Considérese **AMPLIADO DE TRES A CUATRO** el número de cargos de **ALUMNOS AUXILIARES ADSCRIPTOS - "Ad-Honórem"**- a cubrir para la Cátedra **ZOOLOGÍA GENERAL** de la Escuela de Recursos Naturales, cuyo llamado se dispusiera por resolución R-DNAT-2005-1265 y consecuentemente designar en éstos a los siguientes alumnos, a partir del **0 de Marzo de 2006** y por el término de Un (1) año a los siguientes alumnos:

LAUTHIER, JUAN JOSÉ	DNI N° 30.644.985
ARIAS, NICOLÁS	DNI N° 29.293.960
VÁZQUEZ, LAURA CECILIA	DNI N° 31.547.911
MONJE RUMI, MARÍA MERCEDES	DNI N° 30.221.028

ARTICULO 2°.- La presente designación servirá como antecedente curricular, toda vez que se adjunte a la misma la resolución que certifique el efectivo cumplimiento de esta adscripción por parte de los interesados.

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
Republica Argentina

R-DNAT-2005-0195
SALTA, 30 de Marzo de 2006
Expediente N° 11.088/05

ARTICULO 3°.- HAGASE saber a quien corresponda, elévese copia a los interesados, a la cátedra, a la Escuela, Dpto. Docencia, publíquese en la página de Internet de la Universidad Nacional de Salta y siga a Dirección Administrativo Académica para su toma de razón y demás efectos.-
aim.

Ing. Silvia Raquel ZAPATA
S E C R E T A R I A
Facultad de Ciencias Naturales

Dr. Guillermo Andrés BAUDINO
VICEDECANO
Facultad de Ciencias Naturales